

RESUMEN EpTI DH CANTÁBRICO ORIENTAL

Ficha 11. OTROS USOS

INTRODUCCIÓN

Al hablar de otros usos esta ficha se refiere al servicio de aquellas demandas no conectadas a los sistemas de abastecimiento a poblaciones (tampoco se considera el consumo doméstico disperso). En la demarcación, los principales usos de este tipo son industriales e hidroeléctricos.

Los usos industriales mediante captaciones propias alcanzan un volumen importante, unos 29,81 hm³ (12,2% de la demanda consuntiva total), frente a los 35,6 hm³ que se estimaban en el Plan vigente, un 16% menos. Se constata una reducción de alrededor del 20% en el período 2009-2017 (datos del informe de seguimiento de 2017), aunque en los últimos años parece más estabilizada.

Por su parte, el uso hidroeléctrico (no consuntivo) se sitúa en unos 2.800 hm³/año y los problemas relacionados con el mismo se refieren a las alteraciones de régimen hidrológico que pueden producir en ocasiones estos usos.

Los usos agrarios representan el 1,2% de la demanda total de la demarcación y no constituyen un problema relevante a escala global, aunque existen determinados problemas de índole local.

Por último, los usos recreativos tienen una demanda de 0,7 hm³ anuales y tampoco representan un problema significativo.

ASPECTOS A ABORDAR

Optimización del origen de los recursos con aguas regeneradas para usos industriales

En los usos industriales no se presentan problemas significativos de suministro. No obstante, con objeto de optimizar el aprovechamiento de los recursos disponibles e incrementar la flexibilidad de los sistemas de suministro, se ha impulsado de la utilización de aguas regeneradas en aquellos procesos compatibles con su calidad.

En la situación actual parece haberse consolidado la reducción del consumo industrial de agua mediante captaciones propias en torno a los 30 hm³ anuales. Asimismo, se ha producido un incremento en el uso de estos recursos, siendo los más significativos los 2,36 hm³/año reutilizados por la planta de Petronor en Muskiz, 0,9 hm³/año para la refrigeración de la instalación de valoración energética de lodos de depuración en la depuradora de Galindo, y unos 0,5 hm³/año bombeados en verano desde la EDAR de Zuringoain al río Urola para su reutilización por las industrias metalúrgicas.

Presiones hidromorfológicas de los usos industriales

El servicio de estos usos puede generar presiones, fundamentalmente hidromorfológicas, que pueden suponer un riesgo para el cumplimiento de los objetivos ambientales. Estas presiones actúan juntamente con otras -vertidos,

alteraciones morfológicas por otros motivos- siendo variable su aportación a los impactos globales en la masa.

Un ejemplo pueden ser las extracciones para uso industrial en la masa de agua Oiartzun A que, junto a las extracciones para abastecimiento, han generado en el pasado alteraciones en el régimen hidrológico, lo que unido a los vertidos de origen urbano han provocado impactos en los organismos fitobentónicos. En todo caso, en el último año hidrológico esta presión de extracción ha sido convenientemente mitigada.

Presiones por extracciones para regadío

Los usos agrarios no constituyen un problema relevante a escala global, aunque existen determinados problemas de índole local. En este sentido, se puede destacar el caso de las presiones existentes por extracciones para regadío en la masa de agua superficial Golako-A que, unidas a las extracciones para abastecimiento, generan impactos por reducción de los caudales circulantes en verano. El programa de medidas incluye actuaciones para la mitigación de estas presiones.

RESUMEN DE LAS DECISIONES QUE PUEDEN ADOPTARSE DE CARA A LA CONFIGURACIÓN DEL FUTURO PLAN HIDROLOGICO 2021-2027¹

- Avanzar en la concreción de las medidas de reutilización de aguas regeneradas definiendo la localización, infraestructuras necesarias, usuarios e implicaciones socioeconómicas y ambientales.
- Seguimiento de las medidas y evaluación de sus efectos en el cumplimiento de los objetivos planteados.
- Mejora en el conocimiento de los escenarios climáticos futuros y de las necesidades que pueden plantear en relación con el servicio de estas demandas.
- La mejora del seguimiento y control de los volúmenes de agua extraídos y, en general, del cumplimiento del condicionado de las concesiones.

^{1 1} El detalle completo de las Decisiones que pueden adoptarse de cara a la configuración del futuro Plan Hidrológico 2021-2027 se pueden consultar en el capítulo 5 (Directrices para la revisión del Plan) de la memoria del Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental correspondiente al tercer ciclo de planificación hidrológica y en las fichas de su Anexo I.